

La Resolución de 23 de junio de 2008 de la Dirección Gerencia del Área IV de Atención Especializada, por la que se publica la fecha de la entrevista ante la Comisión de Selección para la cobertura mediante nombramiento provisional del puesto de **Jefe de Servicio de Oncología Médica**, y ante la imposibilidad de realizar la sesión pública el día 11 de julio de 2008, esta Dirección Gerencia, en virtud de las atribuciones otorgadas por la Resolución 17.03.2005 (B.O.C.M. 07.04.2005) de delegación de competencias,

### RESUELVE

**Modificar** la fecha en que tendrá lugar la sesión pública ante la Comisión de Selección, para la entrevista y la defensa del curriculum profesional y el Proyecto Técnico de Gestión de los aspirantes admitidos al proceso de selección para la cobertura mediante nombramiento provisional del puesto de **Jefe de Servicio de Oncología Médica**, teniendo lugar el día **18 de julio de 2008**, a las **9 horas** en la **Sala de juntas nº 1 (Planta 0 Dcha.)**.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, conforme determinan los arts. 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, a 1 de julio de 2008  
EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH. DEL SERMAS  
P.D. (Resolución de 17-03-2005) B.O.C.M. 07-04-2005  
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Amador Elena Córdoba

DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha **2 de julio de 2008** se expone esta Resolución en los tabloneros de anuncios del Hospital Ramón y Cajal y en los Centros de Especialidades Periféricas de San Blas y Emigrantes.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.

Fdo.: Pablo Calvo Sanz